

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL



COLEGIO NACIONAL
NICOLÁS ESGUERRA IED
PEI: EDIFICANDO FUTURO
RESOLUCION 2562 DEL 28 DE AGOSTO DE
2002
NIT: 899.999.139-4

REUNIÓN GENERAL DE PADRES DE FAMILIA.



Reciban un cordial saludo de los docentes, administrativos y directivos docente.

Con el propósito de continuar formando las nuevas generaciones y contribuir con el desarrollo académico, social y cultural del país iniciamos labores académicas esperando un trabajo mancomunado, colaborativo junto con las familias, para cumplir con nuestra noble tarea: “edificamos futuro”.

En el año 2023, el equipo docente trae energías renovadas; el convencimiento de las altas capacidades de nuestros estudiantes y por ello la confianza que obtendremos resultados satisfactorios tanto al interior de la institución como en todos los eventos académicos, deportivos y/o culturales externos, pero por supuesto el apoyo, acompañamiento de cada hogar en todo hará que los niños, niñas y jóvenes alcancen sus metas, propósitos.

En los 85 años del colegio, las habilidades comunicativas y las expresiones culturales serán el centro del trabajo, convencidos que estas habilidades son la base para el desarrollo de todas las competencias. Juntos lograremos recorrer este camino al éxito.

Equipo Académico.



GESTIÓN EN EL HOGAR

Apoyo, seguimiento, orientación, compromiso, educación con su buen ejemplo.

ORGANIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Normas básicas de comportamiento: presentación personal, de sexto a noveno **USO OBLIGATORIO DE LOS UNIFORMES**, ciclo V tiene flexibilidad, puntualidad, tolerancia, solidaridad, respeto hacia todos los miembros de la comunidad.

Aperturas de puertas a las 6:00 a.m. inicio de clases 6:15 a.m. y finalización de jornada 1:15 p.m

GESTIÓN ACADÉMICA:

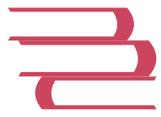
Tres periodos académicos, aprobación con 65 puntos(BÁSICO), publicación de “alerta temprana”, plan de mejoramiento y nivelación.

AUTOCUIDADO

Uso apropiado del transporte público, particular y de vehículos como motos, bicicletas, patinetas. Usar los elementos de seguridad. Uso moderado de redes sociales, uso de teléfono móvil.

CONSULTA PERMANENTE DE LA PÁGINA DEL COLEGIO: CONSULTAR HORARIO DE ATENCIÓN DE DOCENTES, DIRECTIVOS Y OFICINAS.





SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (SIEE)

El colegio evalúa tres ejes fundamentales: el saber, el hacer y el ser. Se busca formar un ser humano integral que equilibre su formación intelectual con su formación social.

1. El trabajo académico está dividido en tres periodos:
Periodo I: 23 DE ENERO AL 31 MARZO (10 SEMANAS)
Periodo II: 10 DE ABRIL AL 4 DE AGOSTO (14 SEMANAS)
Periodo III : 07 DE AGOSTO AL 10 NOVIEMBRE (14 SEMANAS)

Periodo recuperaciones finales: 13 de noviembre a 24 de noviembre

2. Resultados académicos: Rangos en la valoración de los desempeños en cada periodo:

| | | |
|-------|---------------------|----------|
| (i) | Desempeño Superior: | 90 a 100 |
| (ii) | Desempeño Alto: | 75 a 89 |
| (iii) | Desempeño Básico: | 65 a 74 |
| (iv) | Desempeño Bajo: | 10 a 64 |

3. APROBACIÓN: cada periodo tiene una valoración de 10.0 a 100.0, el estudiante se ubica en nivel **BASICO O APROBATORIO** cuando ha obtenido una valoración de 65 puntos.

4. Durante cada periodo se publica "LA ALERTA TEMPRANA"; es una estrategia para que el padre/tutor/cuidador tome acciones que conlleven al mejoramiento del estudiante y por lo tanto su aprobación. Se publica en la página durante la sexta semana.

5. LA PROMOCIÓN DE GRADO: para la promoción cada uno de los estudiantes debe haber obtenidos valoración mínima en rango básico (65) EN TODAS LAS ASIGNATURAS, (hacer un llamado a cumplir con los planes de mejoramiento durante cada uno de los tres periodos.)

6. PROMOCIÓN ANTICIPADA: Con base en el decreto 1290, las condiciones son: presentar carta de solicitud dirigida al Consejo Académico, firmada por los acudientes: nombre claro del estudiante, grado actual y grado al cual solicita promoción. hasta el 24 de febrero (entrega en coordinaciones o correo de las coordinaciones). Al finalizar el primer periodo el estudiante en proceso de promoción anticipada debe obtener valoraciones en desempeño **SUPERIOR (90 PUNTOS)**, en **TODAS** las asignaturas incluyendo convivencia social. (notas, certificaciones y asignación de nuevos grupos al terminar el primer periodo, con la coordinación respectiva).

GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

RECTOR: Renato Salvatore Cadavid Menes.

EQUIPO DE COORDINADORES

Grados sexto y séptimo: Frey Orlando Martínez Avellaneda

Grados octavo y noveno: Marta Elena Mosquera Vargas

Grados décimo y undécimo: Silenia Sánchez Cárdenas

Jornada Nocturna: Lina Patricia Correa Olarte

EQUIPO DE ORIENTACION:

Grado sexto: Sandra Arango

Grado Séptimo: Ángela Ramírez

Grado octavo: (todo el equipo)

Grado noveno: Gladis Teresa Mendoza Bolaños

Grado décimo: Claudia Pérez

Grado undécimo: Yadira Ramírez

Jornada Nocturna: Mario Puche

Colegio Nacional Nicolás Esguerra - IED -
Calle 9c No. 68-52
B. Lusitania. Tel. 4208807-4208839
celular No. 3043987954
colnanicolasesguer8@educacionbogota.edu.co

